

JAPAF
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

"2023, Año de Francisco Villa"



EL FUERTE
11. AYUNTAMIENTO 2021-2024
¡Hacer lo nuestro!

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE

Licitación Pública Nacional Numero JAPAF-FISMDF-APO-LPN-01-23

DICTAMEN DE FALLO

Número de Licitación Pública Nacional:
JAPAF-FAISMUN-APO-LPN-01-23

Número de Concurso:
JAPAF-FAISMUN-APO-LPN-01-23

Obra Pública a realizar:

"REHABILITACION DE PLANTA POTABILIZADORA DE LA LOCALIDAD DOS DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA"

En la Ciudad de El Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 04 de abril de 2023, en el Salón de Cabildo, sita en calle 5 de Mayo sin número; Colonia Centro, Palacio Municipal, interior, planta alta; en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública arriba citada, referente al concurso por Licitación Pública Nacional No. JAPAF-FAISMUN-APO-LPN-01-23

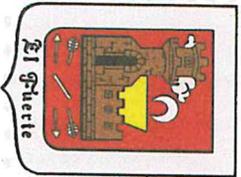
El presente Dictamen sirve de base para emitir el fallo correspondiente, que se dará a conocer a partir del día 05 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en las Oficinas que ocupa la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Fuerte, ubicadas en este mismo edificio de Palacio Municipal, interior, planta baja; sito en calle 5 de mayo sin número, Colonia Centro de esta Ciudad de El Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnica y económica y documentos adicionales (legales) de 1 (uno) licitante, mismas que fueron aceptadas, y se procedió a su apertura y revisión cuantitativa de la documentación entregada, siendo estas las que presento el único licitante inscrito:

NOMBRE DEL LICITANTE
CYRI, S.A. DE C.V.

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas en el acto de presentación y apertura de propuestas:

No se desecharon propuestas en la revisión cuantitativa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.



JAPAF
 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

"2023, Año de Francisco Villa"



EL FUERTE
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Nave la buena!

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE

Licitación Pública Nacional Numero JAPAF-FISMDF-AP0-LPN-01-23

DICTAMEN DE FALLO

Como resultado del análisis de la propuesta técnica entregada y habiendo verificado que cumple con los requerimientos específicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:

METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA																		
CUADRO COMPARATIVO																		
No.	LICITANTES	CALIDAD DE OBRA (17 PUNTOS)						CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PUNTOS)			EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (13 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL			
		MATERIALES 2 Puntos	MANO DE OBRA 2 Puntos	MAQUINARIA Y EQUIPO 3 Puntos	PROF. TECNICOS 2 Puntos	PORC. CONST. 3 Puntos	PROGRAMAS 3 Puntos	PLAN. INTEGRAL 2 Puntos	REC. HUMANOS 5 Puntos	REC. ECONOMICOS 5 Puntos	DISCAPACITADOS 1 Punto	MYPIMES 1 Punto				EXPERIENCIA 6.5 Puntos	ESPECIALIDAD 6.5 Puntos	
1	CYRI S.A DE CV	2	2	3	2	2	3	2	4	4	0	1	5	5	5	1.5	1.5	43
2																		
3																		

Una vez realizado el análisis cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuyas propuesta se consideraron **DESECHADAS** por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, 1. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican:

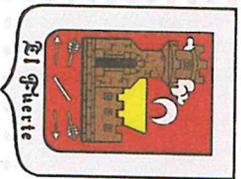
(No hubo propuestas desechadas).

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética:

PRESUPUESTO TOTAL:

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE NETO:
1	CYRI, S.A. DE C.V.	\$ 4,304,126.60 M.N.	\$ 4,992,786.86 M.N.

Se dio a conocer el presupuesto base de la obra, determinado por la convocante: Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Fuerte y que se estableció en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas, lo siguiente:



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
"2023, Año de Francisco Villa"



EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
¡Vive lo bueno!

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE

Licitación Pública Nacional JAPAF-FISMDF-APO-LPN-01-23

DICTAMEN DE FALLO

PRESUPUESTO BASE	\$ 4,997,487.57 M.N.
10 % ABAJO DEL PRESUPUESTO BASE	\$ 4,493,508.17 M.N.

RANGO ACEPTABLE	DE: \$ 4,493,508.17 M.N. A: \$ 4,997,487.57 M.N.
-----------------	---

PROPUUESTAS DENTRO DEL RANGO:

Se anota la propuesta entregada con sus importes para analizar si está dentro del rango de aceptación:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO:	RESULTADO:
1	CYRI, S.A. DE C.V.	\$ 4,992,786.86 M.N.	DENTRO DEL RANGO

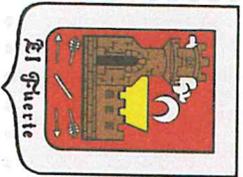
Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta económica presentada, SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, por lo que se procede a hacer su analisis por Tasación Aritmética.

TASACIÓN ARITMÉTICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES (PROPUESTA SIN IVA)	IMPORTE
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	CYRI S.A. DE C.V	\$ 1,862,509.02	\$ 712,936.13	\$ 614,627.99	\$ 567,833.02	\$ 41,022.08	\$ 379,892.82	\$ 125,305.54	\$4,304,126.60
COSTO DE MERCADO									
		\$ 620,886.34	\$ 237,645.38	\$ 204,876.00	\$ 189,277.67	\$ 13,674.03			\$
		\$ 620,886.34	\$ 237,645.38	\$ 204,876.00	\$ 189,277.67	\$ 13,674.03			\$
		\$ 620,886.34	\$ 237,645.38	\$ 204,876.00	\$ 189,277.67	\$ 13,674.03			\$
		\$ 1,862,509.02	\$ 712,936.13	\$ 614,627.99	\$ 567,833.02	\$ 41,022.08			\$
		\$ 1,862,509.02	\$ 712,936.13	\$ 614,627.99	\$ 567,833.02	\$ 41,022.08			\$
		\$ 1,862,509.02	\$ 712,936.13	\$ 614,627.99	\$ 567,833.02	\$ 41,022.08			\$

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA	DIFERENCIA	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)			
1	CYRI S.A. DE C.V	\$ 1,862,509.02	\$ 712,936.13	\$ 614,627.99	\$ 567,833.02	\$ 41,022.08	\$ 3,798,928.24	\$ 3,418,035.42	SOLENTE

Una vez realizada la Tasación Aritmética, se determina que la propuesta económica es "SOLENTE"



JAPAF
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

"2023, Año de Francisco Villa"



EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Visión de futuro

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE

Licitación Pública Nacional JAPAF-FISMDF-AP0-LPN-01-23

DICTAMEN DE FALLO

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	CYRI, S.A. DE C.V.	\$ 4,992,786.86 M.N.	SOLVENTE

LICITANTE GANADOR:

Una vez concluida la evaluación cuantitativa y cualitativa, se determina que el Licitante cumple con los requisitos y cualidades legales, técnicas y económicas; y que su propuesta es declarada solvente; por tanto este Órgano Colegiado, dictamina que:

La propuesta entregada por la empresa **CYRI, S.A. de C.V.**, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un importe de \$ 4,304,126.60 M.N (Cuatro millones trescientos cuatro mil ciento veintiséis pesos 60/100 m moneda nacional) y que más el I.V.A., hace un **importe neto de \$ \$ 4,992,786.86 M.N.** (Cuatro millones novecientos noventa y dos mil setecientos ochenta y seis pesos 86/100 moneda nacional).

En consecuencia se falla a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente.

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 12 de abril de 2023, a las 09:00 horas, en las Oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Fuerte, ubicadas en calle 5 de Mayo sin número, Colonia Centro, Palacio Municipal, interior, planta baja, en esta Ciudad de El Fuerte. Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa.

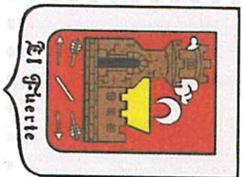
Plazo y fecha de inicio de los trabajos.

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública en mención, no excederá de 90 (noventa) días naturales.

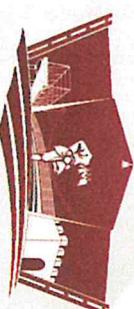
El inicio de los trabajos se efectuará el día 19 de abril de 2023 y se concluirán a más tardar el día 17 de julio de 2023.

Forma en que se notificará el fallo a los licitantes.

El presente fallo se dará a conocer en Junta Pública el día 05 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en las Oficinas que ocupa la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Fuerte, calle 5 de Mayo sin número, Colonia Centro, Palacio Municipal, interior, planta baja, en esta Ciudad de El Fuerte, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
"2023, Año de Francisco Villa"



EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
¡Vive la libertad!

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE

Licitación Pública Nacional JAPAF-FISMDF-APO-LPN-01-23

DICTAMEN DE FALLO

No existiendo otro asunto que agregar, se da por terminado el presente Dictamen en la hora ya señalada a su inicio, firmando al calce o al margen según corresponda, las personas que en el intervinieron.

POR EL COMITÉ DE OBRAS DE LA JAPAF:

C. ING. JESUS GUADALUPE GUZMAN AYALA
GERENTE GENERAL, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.

C. L.C. SANTA ALEJANDRA GASTELUM OCHOA
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Y
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE.

C. ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO
JEFE DEL AREA DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE
OBRAS, Y VOCAL DEL COMITÉ.

C. ING. ROBERTO HAMILTON ROMERO SEVILLA
GERENTE DE OPERACIÓN, Y VOCAL DEL COMITE

C. ING. JONATAN ARMANDO MONTES JACOBO
GERENTE COMERCIAL, Y VOCAL DEL COMITÉ.

C. LIC. JAIME ARTURO GASTELUM SOTO
CONTRALOR INTERNO DE LA JAPAF, Y ASESOR DEL
COMITÉ (CON VOZ PERO SIN VOTO).